

Trabajo a tiempo parcial y prestación por desempleo

Escrito por alibetara - 05/12/2012 12:12

Buenos días a todos,

Tengo una duda y quisiera saber si hay alguien que pueda aclarármela.

Actualmente tengo un contrato de 6 horas diarias (30 horas semanales) y vence el 21 de diciembre, ya que en un principio firmé un contrato de 6 meses y una vez finalizado este se hizo una prórroga por otros 6. Teniendo en cuenta la situación actual de la empresa es muy probable que no me lo renueven. Cuando me dieron de alta en este trabajo me faltaba menos de un mes para terminar de cobrar la prestación por desempleo y la duda que tengo es si con lo que he cotizado este último año tengo derecho a seguir cobrando dicha prestación, si se acumula a lo que me falta por cobrar (menos de un mes) o si no tengo derecho a cobrar el paro y tengo que solicitar otro tipo de ayuda, en caso de que cumpla los requisitos necesarios.

Gracias.

Re: Trabajo a tiempo parcial y prestación por desempleo

Escrito por euribor - 05/12/2012 12:19

Al tener 12 meses cotizado en tu último empleo, te darán elegir entre:

- reanudar la prestación pendiente de cobrar
- cobrar la nueva prestación.

Ten cuenta que la opción no elegida se pierde, así que en tu caso creo que lo mejor sería coger la nueva prestación:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/10/17/he-interrumpido-la-prestacion-porque-he-estado-trabajando-tengo-derecho-a-una-nueva-o-debo-reanudar-la-que-percibia-antes-de-trabajar/>

Salu2.
